

INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO

EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

IBAL S.A.E.S.P OFICIAL

OFICINA DE CONTROL INTERNO

SEGUNDO TRIMESTRE 2024

JULIO DEL 2024

INTRODUCCION

Dando cumplimiento al Decreto 1737 de 1998, modificado por el Decreto 984 de 2012 y la responsabilidad que tiene la Oficina de Control Interno, de presentar el informe de Austeridad en el gasto correspondiente al Segundo trimestre (abril, mayo y junio) de 2024, en el que se hace un análisis y comparativo sobre el comportamiento de los gastos en que incurre la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. ESP Oficial.

Para elaborar el presente informe, se solicitó información tomando como referentes los reportes de obligaciones de servicios públicos, capacitaciones, gastos de viaje, los contratos suscritos con la empresa, número de empleados por sus diferentes modalidades (indefinido, fijo y prestación de servicios), total de funcionarios que disfrutaron vacaciones en sus diferentes modalidades, entre otros; todo ello suministrado por los diferentes procesos y/o Áreas Gestión Humana, Secretaria General y Gestión Recursos Físicos y Servicios Generales y demás dependencias.

OBJETIVO GENERAL

Verificar el comportamiento de los gastos, con relación a las metas institucionales, identificando aquellos hechos que llamaren la atención, para efectuar las recomendaciones a que haya lugar.

ALCANCE

Seguimiento a la ejecución del Gasto de la Empresa, durante el segundo trimestre (abril, mayo y junio) de la vigencia 2024, en el marco de la Política de Austeridad del Gasto, el análisis se realizó con la información sobre servicios públicos, capacitaciones, gastos de viaje, los contratos suscritos con la empresa, número de empleados por sus diferentes modalidades (indefinido, fijo y prestación de servicios), total de funcionarios que disfrutaron vacaciones en sus diferentes modalidades; entre otros, suministrados por Gestión Humana, Secretaria General y Gestión Recursos Físicos y Servicios Generales y demás dependencias.

METODOLOGÍA

Para el informe en mención se procede a realizar un análisis de los gastos durante el segundo trimestre de la vigencia de 2023 comparado con el segundo trimestre de la vigencia del 2024, con la finalidad de verificar el cumplimiento de las normas y políticas aplicadas e identificar hechos relevantes que puedan interferir con la Austeridad en el Gasto, y sugerir las recomendaciones del caso.

A continuación, se presenta el siguiente informe:

PLANTA DE PERSONAL

La planta de personal de la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. ESP OFICIAL, se encuentra conformada por 515 cargos distribuidos de la siguiente manera:

| SEGUNDO TRIMESTRE 2024 | |
|------------------------|--------------------------------|
| CANTIDAD | CONCEPTO |
| 16 | Empleados Públicos |
| 245 | Término Indefinido |
| 87 | Termino Fijo |
| 80 | Termino Fijo-Inversión |
| 3 | Termino fijo-Acueducto Triunfo |
| 4 | Termino Fijo Colinas I |
| 3 | Termino Fijo Colinas II |
| 30 | Pasantes |
| TOTAL: 515 | |

VACACIONES

Teniendo en cuenta la información suministrada por el grupo de Gestión de Talento Humano

| CANTIDAD | CONCEPTO |
|----------|------------------------|
| 47 | Disfrutaron Vacaciones |

GASTOS GENERALES

En el comparativo de gastos generales correspondientes al segundo trimestre del año 2023 Vs al segundo Trimestre del año 2024, el profesional especializado grado III de Gestión Recursos Físicos y

Servicios Generales por medio del oficio No. 640-107 del 26-07-2024 y en el formato Excel nos manifiesta lo siguiente:

| GASTOS GENERALES | 2 TRIMESTRE 2024 | 2 TRIMESTRE 2023 | Variación Absoluta | Variación Porcentual |
|--|-------------------------|-----------------------|----------------------|----------------------|
| ARRENDAMIENTO | \$121,095,469.00 | 215,240,991.00 | -\$94,145,522 | -44% |
| AGUA | \$5,119,600.00 | 380,700.00 | \$4,738,900 | 1245% |
| LUZ | \$552,966,810 | \$500,949,492 | \$52,017,318 | 10% |
| TELEFONO | \$6,406,049.48 | \$5,395,762 | \$1,010,287 | 19% |
| INTERNET | \$8,925,000.00 | \$9,639,000 | -\$714,000 | -7% |
| ETB - CANAL DE DATOS | \$7,497,000.00 | 6,426,000.00 | \$1,071,000 | 17% |
| MANTENIMIENTO O REPARACIONES LOCATIVAS | | \$0 | \$0 | 0% |
| EMPRESA IBAGUE LIMPIA-ESCOMBRERA | \$5,600,000.00 | 2,800,000.00 | \$2,800,000 | 100% |
| INTERASEO | \$3,338,560.00 | \$3,943,700.00 | -\$605,140.00 | -15% |
| IMPRESOS, AFILIACIONES, SUSCRIPCIONES, PUBLICACIONES | \$0 | \$347,193 | -\$347,193 | -100% |
| CAPACITACIONES | 1,533,561.00 | 2,320,500.00 | -\$786,939 | -34% |
| TOTAL | \$712,482,049.48 | 747,443,338.00 | -\$34,961,289 | -5% |

Fuente: Grupo Ambiente Físico y Servicios Generales, Grupo Administrativo y de Talento Humano y Gestión Documental.

En el comparativo de gastos generales correspondientes al segundo trimestre del año 2023 Vs al segundo trimestre del año 2024, el profesional especializado grado III de Gestión Recursos Físicos y Servicios Generales por medio del oficio No. 640-107 del 26-07-2024 y en el formato Excel nos manifiesta lo siguiente:

Gasto de Arrendamiento: se tiene una variación porcentual -44% reflejando una disminución y una variación absoluta de -\$94,145,522, frente al segundo trimestre de la vigencia 2023.

Gasto de la luz: se tiene una variación porcentual del 10%, reflejando un aumento y una variación absoluta de \$52,017,318 frente al segundo trimestre de la vigencia 2023.

Gastos de Teléfono: se tiene una variación porcentual de 19%, de aumento reflejando un aumento y una variación absoluta de \$1,010,287 frente al segundo trimestre de la vigencia 2023, ya que se adquirió una nueva línea para CALL CENTER.

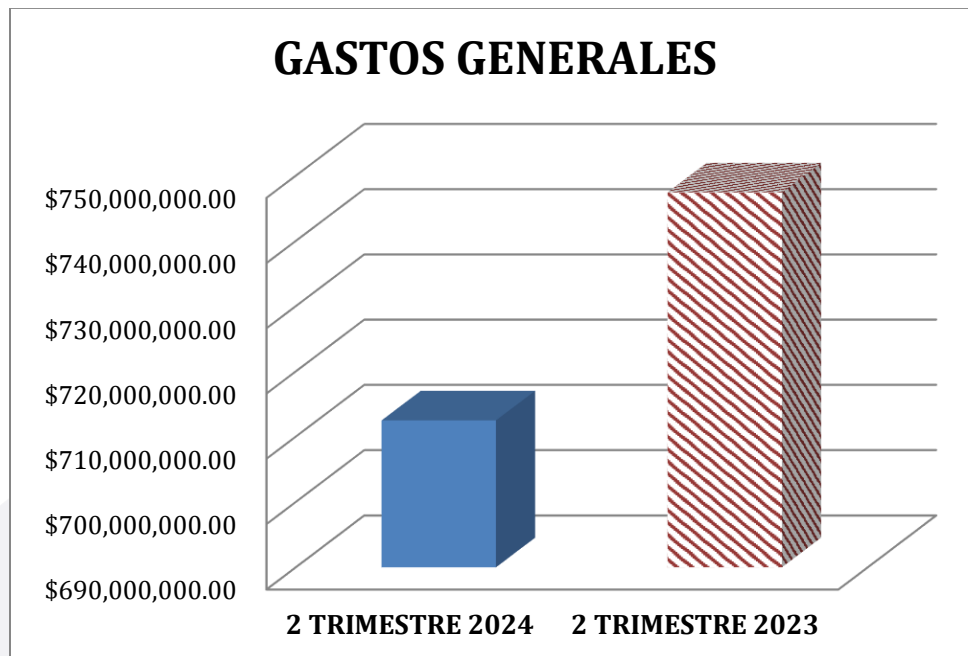
Gastos de ETB – Canal de Datos: Se tiene una variación porcentual de 17% reflejando un aumento y una variación absoluta de \$1,071,000 frente al segundo trimestre 2023.

Gastos de Empresa Ibagué Limpia (escombrera): se tiene una variación porcentual significativa del 100% reflejando un aumento y una variación absoluta de \$2,800,000 con relación al segundo trimestre del 2023. Debido a que el área operativa realizó tres (3) servicios de disposición final de residuos sólidos.

Gastos de Aseo: se tiene una disminución en la variación porcentual significativa de -15%, con relación al segundo trimestre del 2023

Gasto Impresos Afiliaciones, Suscripciones y publicaciones: El profesional especializado grado III de Gestión Recursos Físicos y Servicios Generales por medio del oficio No. 640-107 del 26-07-2024, informa que no hubo gasto en este ítem, la cual genera una disminución en variación significativa del -100%, para el segundo trimestre 2024, frente al segundo trimestre 2023.

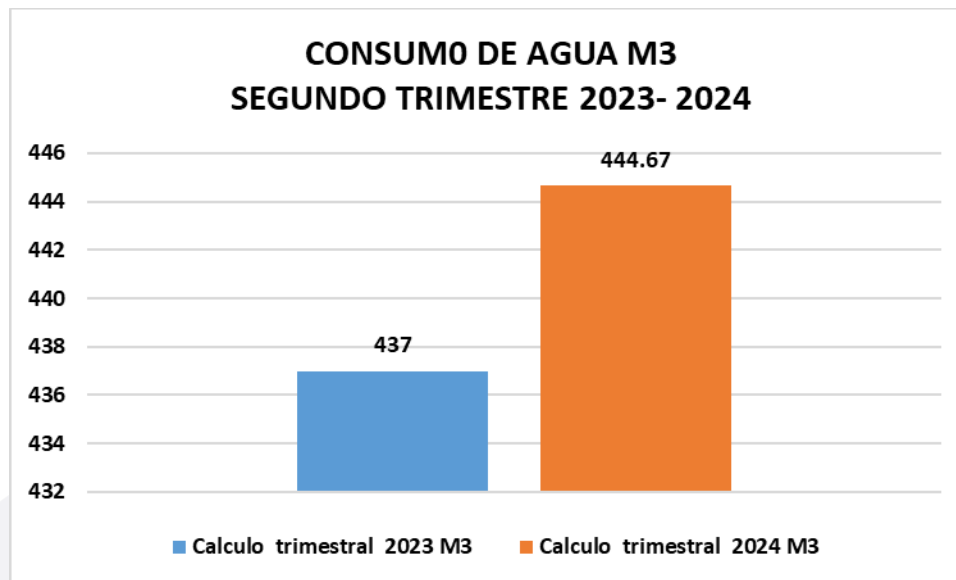
Gasto de Capacitaciones: La profesional especializada en Gestión Humana por medio de oficio No. 610-1558 del 22 de Julio del 2024, relaciona un valor de \$ 1.533.561 del segundo trimestre 2024, con respecto al segundo trimestre 2023, por un valor de \$2,320,500.00 donde se evidencia una disminución en la variación porcentual del -34% con respecto al segundo trimestre 2023.



Con el fin de propender el compromiso en la conservación ambiental, ahorro y uso eficiente de la energía. “Apague la Luz” y ahorro y uso eficiente del agua “Cierre la llave”, la líder de Gestión Ambiental por medio de oficio No. 211- 201 del 25-07-2024, nos muestra las variaciones que se obtuvieron en el segundo trimestre:

PROGRAMA DE AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA

La grafica que se presenta esta calculada con los valores para los periodos del año 2023 vs año 2024 de los cuales se determina lo siguiente:

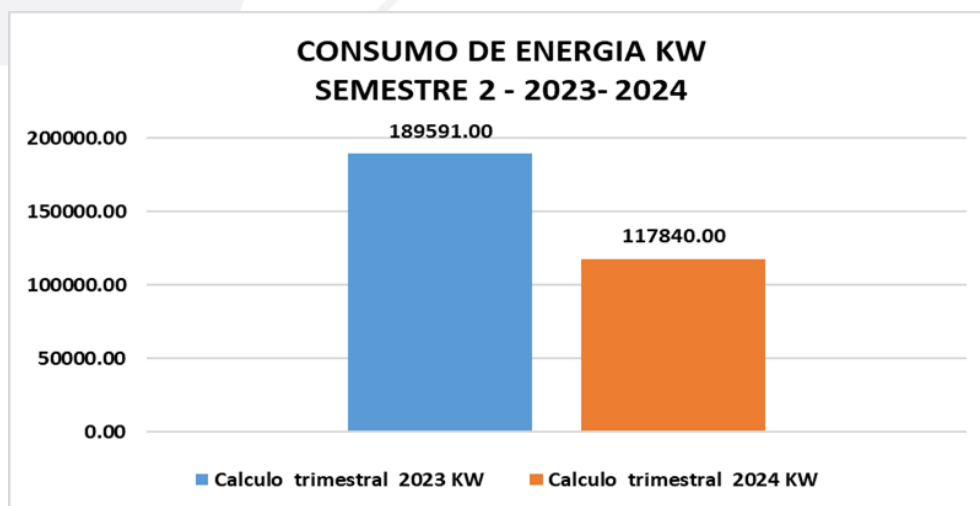


Fuente: Gestión Ambiental.

Para el segundo trimestre de 2024, se presentó un aumento de consumo de agua de 444.67m3, frente al segundo trimestre de 2023.

Se puede evidenciar que el consumo de agua, aumentó debido a que en el mes de abril las PTARD aumentaron el consumo en 7M3 en comparativa del segundo trimestre del 2023.

AHORRO Y USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA

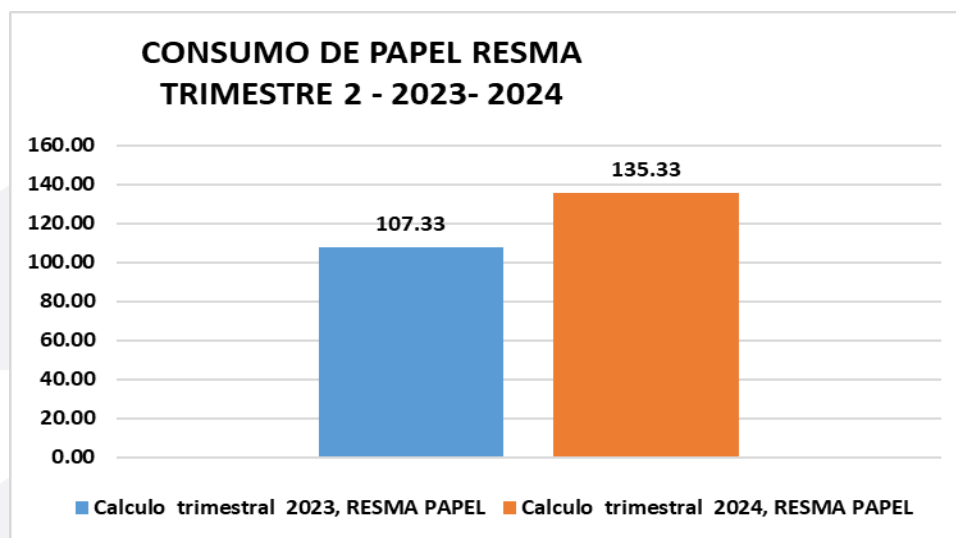


Fuente: Gestión Ambiental.

Para el segundo trimestre del año 2024 se obtuvo disminución del consumo de energía a través de las diferentes campañas de ahorro y uso eficiente de energía, teniendo en cuenta que no se cuenta con el reporte del mes de junio, en comparación para la vigencia 2023

NOTA: la medición se realizó sin el mes Junio teniendo en cuenta que no se cuenta con este reporte.

CONSUMO SOSTENIBLE CER0 PAPEL

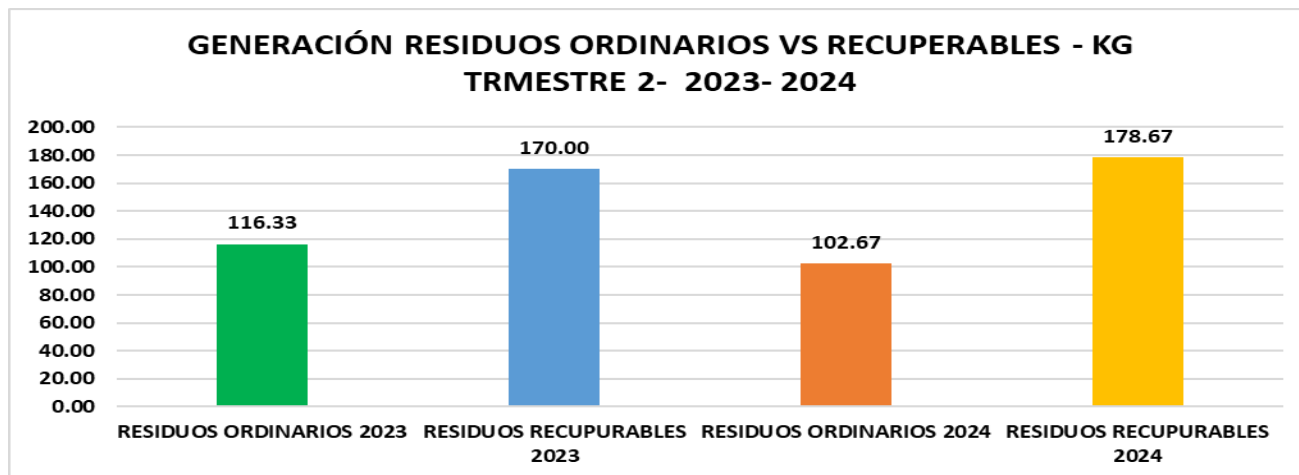


Fuente: Gestión Ambiental

Para el segundo trimestre del 2024, el indicador de papel aumento en -22.84%. En el consumo de este recurso, aumento en 28 resmas de papel en comparativa del año 2023. Este incremento se debe al área comercial.

Para el año 2023 en su segundo trimestre se observó un consumo de papel más bajo con promedio de 107.33 Resmas.

GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS



Fuente: Gestión Ambiental

En la vigencia 2024 para la meta establecida en el manejo de residuos se evidencia el cumplimiento de la misma durante el segundo trimestre se obtuvo un 16%.

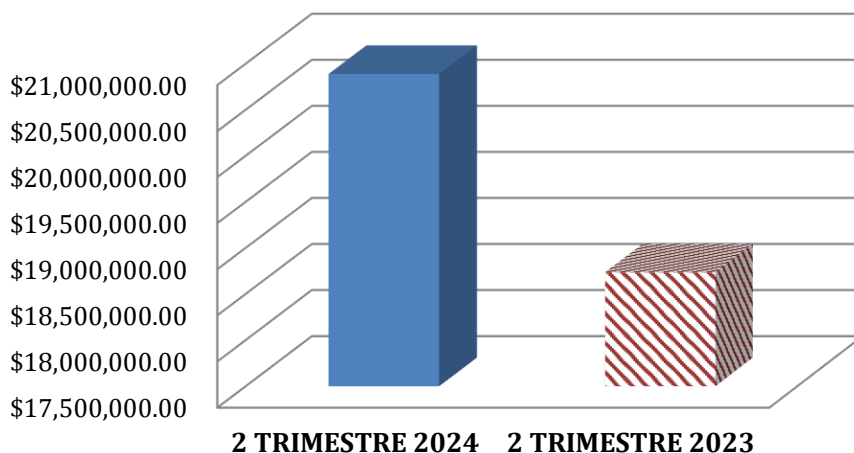
En recuperación de material reciclable se obtuvo 178.67 KI. Promedio para el segundo trimestre y 102.67 material ordinario, en comparativa al año 2023.

| CONSUMO DE CELULAR | 2 TRIMESTRE 2024 | 2 TRIMESTRE 2023 | Variación Absoluta | Variación Porcentual |
|--------------------|------------------|------------------|--------------------|----------------------|
| | \$20,888,747.74 | \$18,733,988.00 | | |

Fuente: Grupo Ambiente Físico y Servicios Generales.

El profesional especializado grado III de Gestión Recursos Físicos y Servicios Generales por medio del oficio No. 640-107 del 25-07-2024, manifiesta que en el transcurso de este trimestre respecto al gasto del consumo de celular se puede observar un aumento en la variación porcentual de 12%, para el segundo trimestre de la vigencia 2024, que se refleja en la variación en el costo del servicio de telefonía móvil. Se incremento el valor del servicio de telefonía móvil movistar debido a que se adquirió una nueva línea para el Call Center (programa anticorrupción)

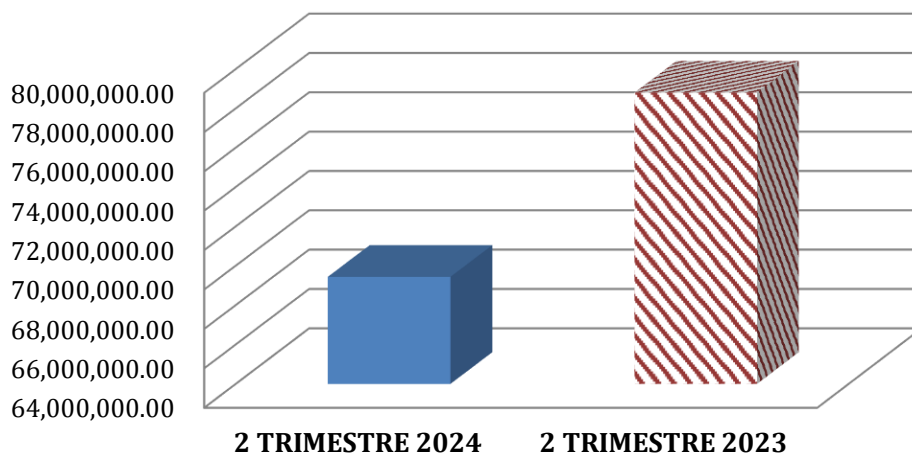
CONSUMO DE CELULAR



| GASTOS VEHICULOS (filtros, combustibles, lubricantes y seguros, gestión vehicular GPS) | 2 TRIMESTRE 2024 | 2 TRIMESTRE 2023 | Variación Absoluta | Variación Porcentual |
|--|------------------|------------------|--------------------|----------------------|
| | \$ 69,432,696.97 | \$78,798,641.00 | | |

Fuente: Grupo Ambiente Físico y Servicios Generales.

GASTOS VEHICULOS

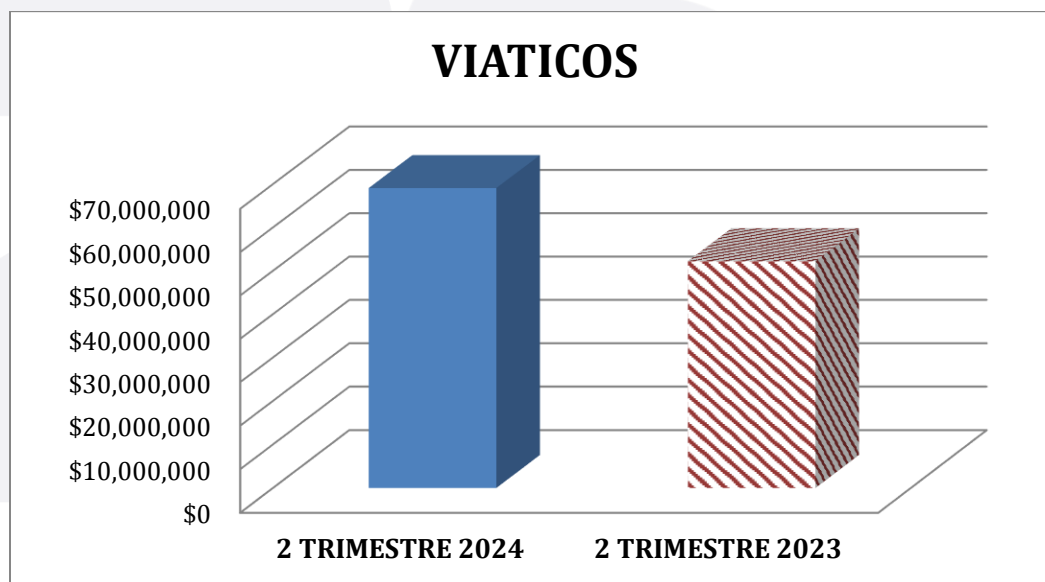


El Profesional Especializado grado III de Gestión Recursos Físicos y Servicios Generales por medio del oficio No. 640-107 del 25-07-2024, manifiesta que en el transcurso de este trimestre se observa una disminución en la variación porcentual de -12%, frente al primer trimestre 2023. El contrato GPS vence hasta junio de 2025.

VIATICOS

| 2 TRIMESTRE 2024 | 2 TRIMESTRE 2023 | Variación Absoluta | Variación Porcentual |
|------------------|------------------|--------------------|----------------------|
| \$69,092,225 | \$52,222,973 | \$16,869,252.00 | 32% |

Fuente: Grupo Administrativo y de Talento Humano.

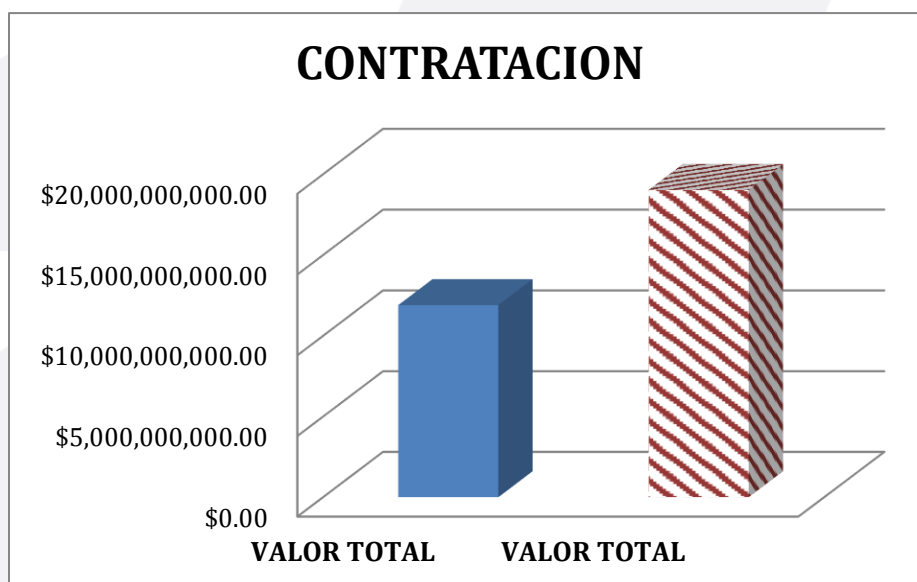


Respecto a gastos de viáticos, el Profesional Especializado III Gestión Humana por medio de oficio No. 610-1558 del 22 de Julio del 2024, relaciona un valor de \$69,092,225 del segundo trimestre 2024, con respecto al segundo trimestre 2023, por un valor de **\$52.222.973,00** donde se evidencia un incremento en la variación porcentual del 32% y una variación absoluta de \$16,869,252.00; con respecto al segundo trimestre de 2023.

| CONTRATACION | 2 TRIMESTRE 2024 | | 2 TRIMESTRE 2023 | |
|--------------|-------------------------|---------------------|-------------------------|---------------------|
| | No. Contratos Suscritos | VALOR TOTAL | No. Contratos Suscritos | VALOR TOTAL |
| | 41 | \$11,898,246,113.71 | 50 | \$19,029,032,541.00 |

Fuente: Secretaria General.

| Variación Absoluta | Variación Porcentual |
|---------------------|----------------------|
| -\$7,130,786,427.29 | -37.47% |

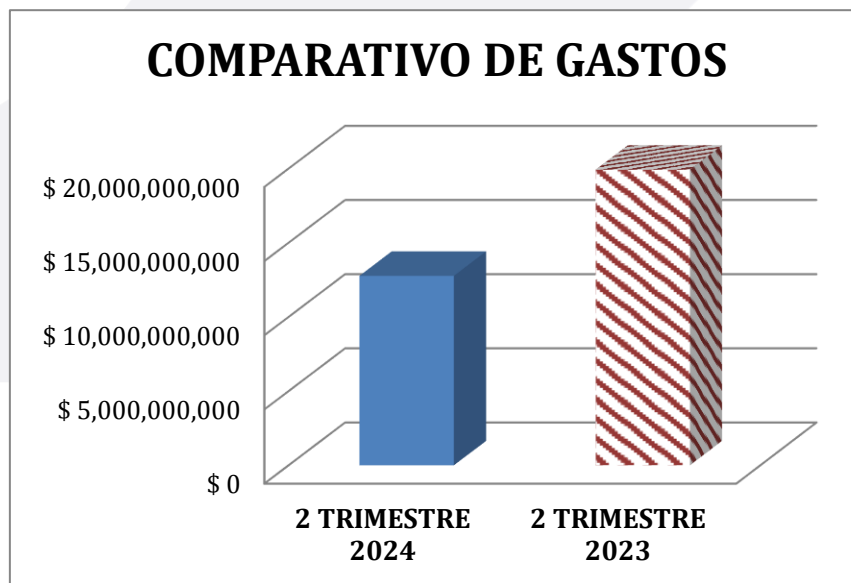


Por medio de oficio 110-0337 del 22 de Julio 2024, la Secretaria General informa que frente al valor contratado durante el Segundo trimestre del 2024 (\$11,898,245,113.71) y el de la vigencia 2023 (\$19,029,032,541.00), se observa una disminucion del -37.47 % porcentaje que permite evidenciar que durante trimestre reportado, la entidad continua con el compromiso de contribuir a la austeridad del gasto sin perjudicar la calidad de los servicios suministrados y contratados y contribuyendo a la inversion en la ejecucion de obras que mejoran la prestacion del servicio de acueducto y alcantarillado en la ciudad de Ibague.

Por ultimo y no menos importante, se indica que los contratos reportados en este trimestre corresponden a necesidades generadas por las dependencias de la empresa y que se requerian para el desarrollo normal de las actividades de la empresa.

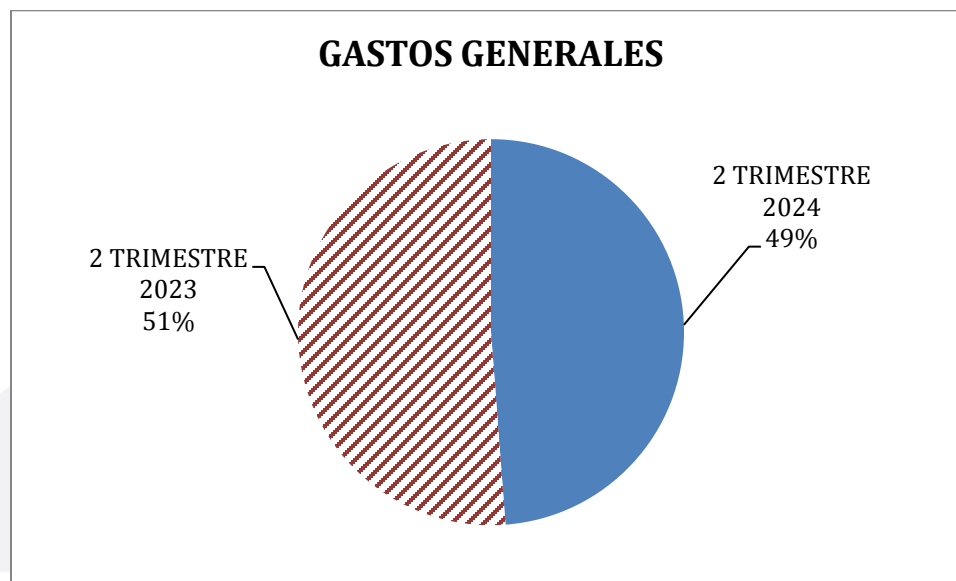
RESUMEN COMPARATIVO DE GASTOS SEGUNDO TRIMESTRE 2024 Vs SEGUNDO TRIMESTRE 2023

| CONCEPTO | 2 TRIMESTRE 2024 | 2 TRIMESTRE 2023 | Variación Absoluta | Variación Porcentual |
|---|--------------------------|--------------------------|--------------------------|----------------------|
| GASTOS GENERALES | \$712,482,049.48 | \$747,443,338.00 | -\$ 34,961,289 | -5% |
| CONSUMO CELULAR | \$ 20,888,748 | \$ 18,733,988 | \$ 2,154,760 | 12% |
| GASTOS VEHICULOS (Filtros, Combustibles, Lubricantes y Seguros) | \$ 69,432,697 | \$ 78,798,641 | -\$ 9,365,944 | -12% |
| VIATICOS | \$ 69,092,225 | \$ 52,222,973 | \$ 16,869,252 | 32% |
| CONTRATACION | \$ 11,898,246,114 | \$ 19,029,032,541 | -\$ 7,130,786,427 | -37% |
| TOTAL | \$ 12,770,141,833 | \$ 19,926,231,481 | -\$ 7,156,089,648 | -36% |

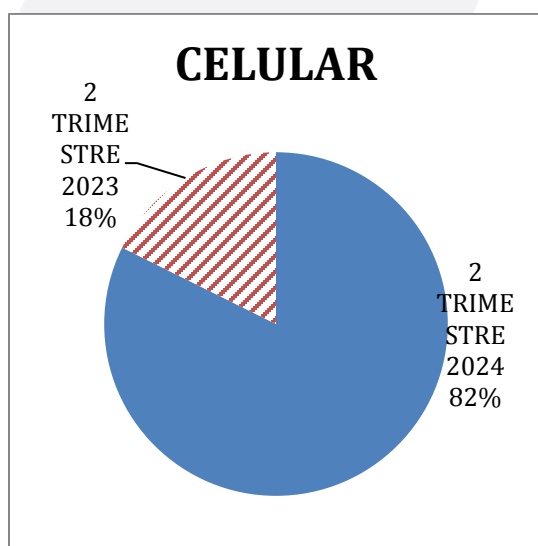


Dando cumplimiento al decreto 1737 de 1998, se realizó análisis al comportamiento de los gastos de acuerdo a la información suministrada por los diferentes procesos, justificando en cada una de ellos los motivos por el cual aumenta o disminuye el gasto.

La oficina de control interno aprecia lo siguiente:

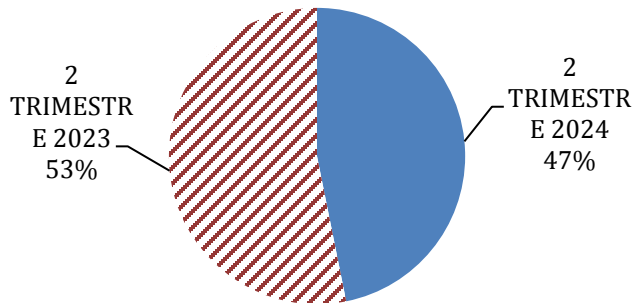


En los gastos Generales el mayor gasto que hubo fue la energía por el valor de los KW, también se incrementó el valor del servicio de telefonía (MOVISTAR) ya que se adquirió una nueva línea para el Call Center, se incrementó el valor de inter aseo debido a que el área operativa realizó servicios de disposición final de residuos sólidos, se refleja que la empresa no tiene definido un punto central para el pago de estos servicios.



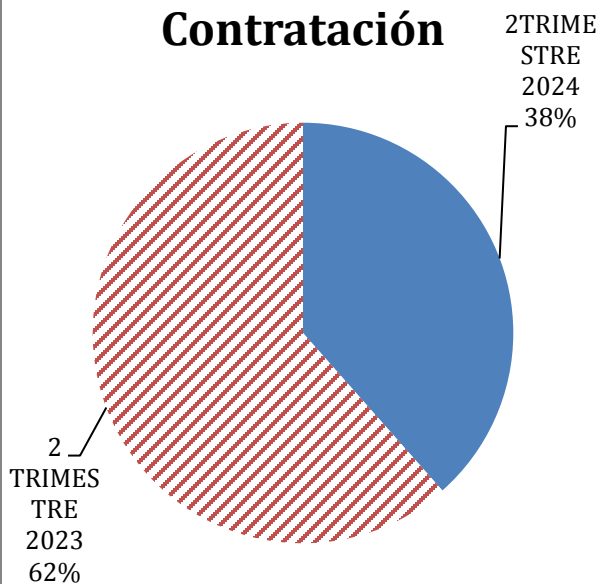
Se refleja que hubo incremento significativo comparado con el segundo trimestre 2023, solo en un 12%, por el costo de tarifas según el IPC.

GASTOS DE VEHICULOS



Se refleja una disminución significativa del -12% comparado con el segundo trimestre de 2023, debido a que para este trimestre la empresa no incurrió en gastos de seguro obligatorio de los vehículos.

Contratación

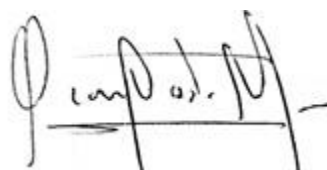


Se refleja una disminución significativa que permite evidenciar que durante el segundo trimestre reportado, la entidad continua con el compromiso de contribuir a la austeridad del gasto sin perjudicar la calidad de los servicios suministrados y contratados y contribuyendo a la inversión en la ejecución de obras que mejoran la prestación del servicio de acueducto y alcantarillado

RECOMENDACIONES

La Oficina de Control Interno en cumplimiento de las disposiciones legales establecidas en la Ley 87 de 1993 y Ley 1474 de 2011 y las demás que se adhiere a este, realizó el informe de austeridad en el Gasto público del segundo trimestre de la vigencia 2024, en donde se realizan las siguientes recomendaciones:

- Fortalecer permanentemente los controles ya existentes a aquellos gastos que presentan incremento en el segundo trimestre del presente año.
- Fortalecer la cultura de apagar los equipos de cómputo cuando no se estén utilizando y reutilización del papel a doble cara.
- Se recomienda priorizar los gastos sin entorpecer la ejecución de las actividades que la empresa debe realizar para el cumplimiento objeto misional.
- Se sugiere capacitar al personal de la empresa ya que es un derecho y también que la empresa cuente con personal bien capacitado.
- Se sugiere en lo posible mantener el nivel de austeridad del gasto, para que de esta manera la empresa pueda ejecutar los proyectos de inversión planeados en beneficio de las comunidades.
- Se sugiere dar estricto cumplimiento al programa de orden y aseo establecido en el Sistema de Gestión Ambiental cumpliendo con los lineamientos establecidos en la norma ISO 14001:2015.
- Se recomienda continuar con la cultura de cero papel y la reutilización del mismo contribuyendo al buen uso, con el fin de mantener el nivel de austeridad del gasto.



OSCAR EDUARDO CASTRO MORERA
Jefe Oficina Control Interno de Gestión